



UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		1/ 2	
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS					
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			CREDITOS	8
1408023	SEMINARIO DOCTORAL INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS VI			TIPO	OBL.
H.TEOR. 3.0	SERIACION			TRIM.	
H.PRAC. 2.0				1408022	

OBJETIVO(S) :

Objetivo General.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Precisar y presentar los avances del Proyecto de Investigación siguiendo el Protocolo Amplio.

Objetivos Específicos.

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Continuar el desarrollo del Proyecto de Investigación y paralelamente la preparación de la Tesis de acuerdo al plan de trabajo y la calendarización de actividades establecidos.
- Realimentar el Proyecto de Investigación a través de las fuentes de consulta y del Taller Colaborativo. Depurar el método de análisis, así como el planteamiento de las perspectivas, seguir la metodología y recabar los resultados del Proyecto de Investigación.

CONTENIDO SINTETICO:

- Es el establecido en el Protocolo Amplio validado y autorizado de cada alumno.



CLAVE 1408023

SEMINARIO DOCTORAL INVESTIGACION EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS VI

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- El Proyecto de Investigación se realizará en forma individual. Se abordan de manera ordenada las lecturas programadas, los experimentos propuestos, la actividad en residencia y la presentación de avances del Proyecto de Investigación con la conducción del Director de Tesis, el apoyo de los Asesores y en su caso, Co-Director de Tesis.
- El Grupo de Protocolo da seguimiento y apoyo al alumno hasta finalizar la Tesis en la duración normal prevista conforme lo establece el plan de estudios.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- El Director de Tesis evaluará cada trimestre los avances del Proyecto de Investigación del alumno en relación al Protocolo Amplio validado y autorizado por el Grupo de Protocolo.
- Al terminar este trimestre el alumno deberá presentar los avances del Proyecto de Investigación ante al menos tres profesores propuestos por el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos. A este evento asistirán el alumno, los profesores propuestos y el Comité del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos para que este autorice la inscripción del alumno al trimestre VII.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

- Se definirá de acuerdo con el Protocolo Amplio de cada alumno, con recomendación del Director de Tesis y del Grupo de Protocolo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESION NUM. 378

EL SECRETARIO DEL COLEGIO